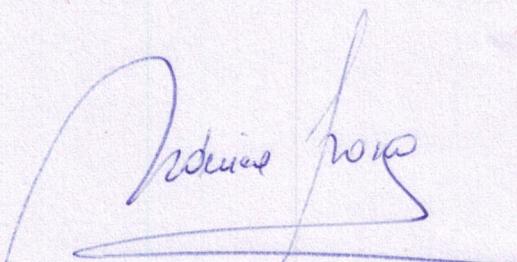


CIRCULAR Nº 2/25

Montevideo, 11 de diciembre de 2025

Con el propósito de unificar criterios para la expedición de las constancias de **Promoción de Primaria en los Centros de Adultos**, se detalla el procedimiento a seguir:

- 1) Las Direcciones de los Centros deberán completar las **Actas de Promoción** cuyo modelo se adjunta, incluyendo los datos correspondientes a los participantes: promovidos, no promovidos y desvinculados. Dichas actas deben ser firmadas tanto por el respectivo Maestro como por el Director del Centro y contar con sello de la Institución.
- 2) Una vez completadas, deberán enviarse por correo electrónico al referente del Equipo Técnico a equipotecnico1deja@gmail.com, para la confección a nivel administrativo de las respectivas **constancias** (para su conocimiento se adjuntan modelo vigentes).
- 3) **Los originales** de las **Actas de Promoción**, deberán ser entregadas al Referente del Equipo Técnico a cargo de los Centros de DEJA, conjuntamente con el resto de la documentación administrativo/contable inherente a la finalización del ejercicio, habilitando su incorporación a los registros y bases de datos obrantes en esta dependencia, con fines de consulta, estadísticos, etc. y fundamentalmente para la expedición de comprobantes a los interesados que así lo soliciten, en lo sucesivo.



Mag. Mónica Grosso
Directora de Educación
de Jóvenes y Adultos
ANEP - CODICEN

ACTA DE PROMOCIÓN de PRIMARIA**(promovidos, no promovidos, desvinculados)**

En Montevideo, el día _____ de diciembre de 20_____, en el local del Centro N°_____, reunidos Director/a

_____ y Maestra/o _____ dejan constancia

de la lista de promovidos, no promovidos y desvinculados.

PROMOVIDOS

1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			

NO PROMOVIDOS

1			
2			
3			
4			

5			
6			
7			
8			
9			
10			

DESVINCULADOS

1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			

Firma del Maestro

Firma del Director

Sello del centro.

LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS

Certifica que:

_____ titular de la C.I. _____
cursó y aprobó estudios correspondientes a la **Culminación de Educación Primaria** durante el año _____, en el Centro de Educación de Jóvenes y Adultos N° _____ del departamento de _____, adquiriendo las competencias necesarias para continuar estudios en Educación Media.

Montevideo, _____ de _____ de 20____

Mag. Mónica Grosso
Directora de Educación de Jóvenes y Adultos